



Fecha:17/09/2020

Universidad Nacional Autónoma de México

Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Facultad de Filosofía y Letras

Pedagogía

Asesor: Jorge Alberto Reyes López

Alumno: Fernando Cabral Juárez

Número de Cuenta: 30606377-6



Fecha:17/09/2020

Actividad 2. Búsqueda de un artículo académico sobre la pertinencia educativa de la corriente filosófica estudiada.

El artículo académico elegido, es: “La educación bajo el lente de la Teoría Crítica”.

Y se puede encontrar el artículo en el siguiente link:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5920299>

Justificación:

El interés que despertó en mí el presente artículo, es por el gran interés que tengo en la explicación de la educación y el legado que dan los padres para que los hijos la conciban. Creo que es de suma importancia el entender ¿Cómo es que los padres (en ocasiones sin entender) se obligan a sí mismos a dar una formación institucionalizada a sus hijos? O bien entender más desde una teoría crítica este contraste, incluso de quienes no optan por dar esa educación formal. Y claro, el hecho de realizar o no esta educación, no sea una ley el que la formación sea adecuada, y abre más aristas como es: ¿Es adecuado que los padres no estén preparados en todos los aspectos? ¿Qué se necesita? ¿Por qué lo hacen? ¿Cómo hay personas sin una formación adecuada? ¿Uno mismo, tiene esta formación? Entre otras cuestiones. Por otro lado, no elegí la corriente filosófica analítica, por una simple razón, y para muestra, el siguiente ejemplo de Guillermo Hurtado:

“La profesionalización también es responsable de la especialización a ultranza. Muchos artículos de filosofía analítica son como una sofisticada herramienta de precisión que sólo sirve para ajustar un pequeño tornillo”.

Por sí solo se entiende que la mejor manera de entender tanto las cuestiones y problemas que se presentan, la filosofía analítica sirve para simplemente disciplinar y acotarla, pero no quedando en eso únicamente, nuestro autor Hurtado, nos comenta lo siguiente:

“Esto ya lo preveía Husserl en su ensayo de 1911, La filosofía como ciencia estricta, donde afirmaba que una filosofía científica debía renunciar a dos antiguas aspiraciones: ofrecer una cosmovisión y dar una respuesta personal a las preguntas de la existencia.¹ La mayoría de los filósofos analíticos aceptan estas consecuencias sin chistar; se ven a sí mismos como los matemáticos o los físicos y, por ello, piensan que es de esperar que los resultados de sus investigaciones no sean comprendidos por cualquiera”. (Hurtado, G. 2012).

Por obvias razones, considero que se puede hablar más de una reestructuración al pensamiento analítico filosófico, que a las ideas planteadas en los problemas de la Filosofía analítica misma.

Por último, como introducción, el tema abordado sobre *La educación bajo el lente de la teoría crítica*; el principal tema abordado es sobre los matices sociales y la educación, así como cuestionar el hecho de “recibir la mejor educación en instituciones formales”. Esto según los autores: *desde otro lente*. Y concluyen “una educación ineficiente y proliferación de condiciones injustas”.



La problemática que se analiza en el texto de Alejandra Zuleta y Chávez Torres, es sobre la sociedad, la cultura, y el efecto que esto tiene sobre los estudiantes y los mismos profesores. En aras de dar un ejemplo, nuestros autores realizan un análisis crítico de la educación, argumentando que la educación es un proceso social, pues, ya sea formal o informal, es un desarrollo social, pero a su vez, en esta socialización, el proceso ayuda a desarrollar habilidades y competencias, tanto teóricas, como prácticas. De esta manera, la tesis principal, es sobre la relación entre los estratos sociales, el diseño de un futuro en cuanto a lo educativo, y la crítica que conlleva todos y cada uno de los puntos descritos.

Dentro de las múltiples críticas realizadas, es sobre la sociedad el punto central, en que desarrollan nuestros autores su tesis, incluso, podemos decir que la crítica es principalmente a la sociedad, no es hacia las instituciones como se podría ilustrar en el avance del texto, y un ejemplo es cuando nos mencionan que *La sociedad deposita en la escuela más expectativas de las que esta puede satisfacer*. Consideremos que dejando a un lado la interrogante inicial del texto sobre: si los padres son o no conscientes de la necesidad de una educación formal para sus hijos, creo que podemos dejar más que implícito el hecho de que los padres apoyan esta necesidad de aprender de manera formal como un básico en todas sociedades, pero la pregunta fundamental para este punto es: ¿En qué medida la educación dentro de un aula influye en el desarrollo específico de cada individuo? La respuesta: existe una gran variedad de respuesta para la tesis, pero una de ellas es sobre la raíz de quien hizo licenciados a quienes resultaron egresados de universidades, y más allá de buscar su contribución al desarrollo científico, nuestros autores nos comentan que la pregunta o búsqueda que deberíamos hacer es “si siguieron las corrientes educativas que les planteó su propia institución”. Entre otras respuestas a la tesis presentada, es como otro ejemplo sobre la cuantificación de un título y las calificaciones que se otorgan por las instituciones, por que como comenta Alejandra Z. y Anívar Ch. “el diploma es el mismo tanto para el estudiante excelente, como para el mediocre”. (Alejandra, Z y Anívar T. 2009 p. 58).

Una argumentación clara a estas problemáticas, se pueden designar a las teorías de Max Horkheimer, y a la sociabilización, pues en un inicio de la teoría crítica, nos explica lo siguiente:

“Como formas básicas de la socialización humana, se inscriben en el marco de la pretensión por ascender desde la descripción de fenómenos sociales —pasando por la comparación entre ellos— hacia la formación de conceptos cada vez más generales (cf. Horkheimer, 1937: 165-166)”. (Leyva, G. 1999).

Otra razón como crítica pero en acierto para las instituciones, es sobre la validación, en donde nos exponen que la escuela tiene un quehacer y una justificación y ello no quiere decir que sea la única manera de adquirir conocimientos, pero nos comentan que si es la manera más efectiva de validarlos, entonces, si bien es cierto que la cuantificación de los conocimientos nos dan la clave para saber si un estudiante se convertirá (más allá de un gran profesionista) un gran ser humano, si nos permite poder entrever un poco sobre el comportamiento posterior ante la sociedad, ya que la institución es una primera formadora de la socialización del hombre.



Uno de múltiples ejemplos en el escrito es el siguiente:

Un profesor comete el error en clases de inglés y en lugar de enseñar la manera correcta, menciona que para decir “hasta mañana” se dice “until morning” cuando un padre de familia nota que hay un error, le corrige al estudiante comentando que para decir esa frase se contesta: “See you tomorrow”, y el estudiante responde:

- “No, quien sabe es el profesor, así que Until morning”.

Entre este y otros paradigmas de la educación, nos presentan una justificación de los valores, la ética y la responsabilidad de un docente, porque lejos del tecnicismo en un “proxi” de informática o de una frase en inglés, lo que aprenden los alumnos va más allá. En este caso, el aprendizaje de los alumnos es el ejemplo y la capacidad humana de reconocer un error, sin duda una máxima del humanismo.

El texto, como bien se ha comentado, es un texto reflexivo y crítico de la sociedad, la institución, incluso de los docentes, pero el ideal teórico reflexivo que nos exhibe, es sobre el pensamiento reflexivo, crítico e inspirado en las vertientes sociales, políticas y culturales que le caracterizan, es decir, aunque la teoría crítica de Frankfurt no lleva una sola directriz, y mucho menos por las dos vías que la componen: (Teoría inicial y su evolución como oposición de la misma, con la segunda generación de ponentes, pensadores de esta corriente filosófica). Si es cierto que hay un punto nodular que toca esta corriente y le hace un común denominador entre todos los autores, y es la reflexión sobre lo social, lo cultural y la mera crítica de los temas, en este caso la sociedad y la institución educativa.

Las principales nociones de conceptos directos con la Teoría Crítica, son las siguientes:

1. El currículo como fin (*Titulación*).

En este punto, los autores nos ofrecen una crítica hacia el fin que se ha convertido la valoración de un papel, en donde nos dicen que tal podría parecer que se ha vuelto más importante, el obtener un papel más allá de aprovechar realmente lo que implica una formación educativa. “A los títulos, se les otorga más valor que al propio conocimiento”

2. La escuela como laboratorio social (*Aculturación*).

En las instituciones escolares, se aprende más que únicamente números y letras, se aprende también, la manera adecuada de las buenas costumbres, la forma en que nos presentamos ante los demás, y no es únicamente una razón de etiqueta o protocolo de aplicación para las “buenas costumbres”, se nos explica el porqué o bien, debería de explicarse la raíz de todas y cada una de las costumbres, leyes, fundamentos y características generales de la cultura a la que pertenecemos y a la que pertenecen otros pueblos.

3. Finalmente, otra noción directa con la teoría crítica, es sobre la manera en que aprendemos (*transmisión de conocimiento*).



Las múltiples reflexiones abordadas, nos dan una específica radiografía de la relación directa que hay entre las instituciones y quienes somos o hemos sido dicentes, pero esta última reflexión, por parte de los autores, nos describen de manera generalizada, la forma en que aprendemos, pero más allá de los paradigmas educativos que abordan, considero que el punto crítico o la relación con la corriente filosófica, es sobre el trato humano, sobre una perspectiva fuera de la “técnica” y de lo que realmente nos debe preocupar en la formación de los dicentes, y viene a colación lo que comenté al inicio, sobre la diferencia entre la filosofía analítica y la teoría crítica, en donde lo importante para una podría ser la sintaxis, la fonología, y múltiples elementos de lo técnico, pero esta teoría crítica nos enseña realmente lo que vale la pena y es trascendente para el hombre; que es la interacción con sus congéneres.

Una complicación sobre la lectura y la comprensión, es sobre profundizar las teorías que hacen reflexión en los términos Marxistas, o sobre Bourdieu, y Passeron, pues al intentar comprender más a fondo sus postulados, existen documentos técnicos como es el *campo cultural* y la relación que hay entre la *red de relaciones objetivas* y las formas en que el estado incorporado el estado objetivado interactúan para la relación con el texto, esto, como una explicación a la trascendencia y la conservación de bienes intelectuales, e interculturales de la sociedad (por dar un ejemplo). (Landesmann, M. 1987). Claro, esto entre otros términos y complejidades del mismo tema.

Conclusiones

Para finalizar el presente trabajo, iré de lo general a lo particular, por principio considero que aprendí nuevas formas de observar el quehacer educativo, ¿cómo es? Desde un punto de vista objetivo, pero con una amplitud hacia varias direcciones, como es el entendimiento desde un enfoque formal y serio, para la actividad reflexiva y las preposiciones adecuadas, ante una crítica desde el alumno, al profesorado y por supuesto a la sociedad, en conjunto con las instituciones.

Ahora bien, la razón por lo que comento esto, es porque antes de leer este texto crítico, yo hubiera dado por sentado de manera formal e institucional que “quien sabe más es quien tiene la batuta en el aula” pero creo que, aunque ya se han sabido muchos de los temas en el presente trabajo, como es el contraste de la falta humanista de algunos profesores, o la falta de interés también de algunos alumnos, creo que al menos ahora puedo poseer una competencia más a mi desarrollo académico, que es la reflexión, la crítica y la búsqueda de bases para una adecuada práctica de la pedagogía.

Además, una teoría que se puede entrelazar con la teoría crítica de Frankfurt, es el pragmatismo en la sociología, porque en nuestro texto desde que se explica que la institución es una manera de desvirtuar la educación que se tiene en casa, pero que a su vez esta institucionalización requiere una adaptación a esta sociabilidad, (Alejandra, Z y Anivar T. 2009 p. 56). Tiene una semejanza con la idea de que Durkheim (por cierto, un partidario del positivismo)



"El pragmatismo en la sociología" pretende, modestamente, echar luz sobre el pragmatismo y sus relaciones con las ciencias sociales hoy en día y la sociología en particular. "... nos conduce a pensar la relación que hay entre el pragmatismo y las condiciones sociales, económicas, culturales y políticas..." (Philippe, Schaffhauser, 2013).

De esta manera, un fin común de ambas corrientes, es sobre la sociedad, la cultura y su reflexión, así como los asuntos relacionados, tanto con la cultura, y los esquemas políticos y estructuras sociales que los componen.

Por último, ¿Qué puedo agregar a esta valoración crítica?

Considero que, la educación en México, así como en general en Latinoamérica, está muy abandonada, esto en cuanto al contenido del texto, pues más allá de si los padres, están conscientes de la educación que deberán recibir sus hijos, hay una verdad inquebrantable, todos estamos de acuerdo como padres de familia que nuestros hijos necesitan una educación formal, una educación más allá de la cultura que nosotros les ofrecemos a partir de nuestras doctrinas, pero por otro lado, el cambio de la moneda, la otra cara como dirían, es en la que debemos poner mucho énfasis, y tener cuidado que la educación institucional deberá ser siempre evaluada, y re evaluada; repensada para ser más críticos y no se vaya a volver, lejos de un antídoto, un veneno para quienes estamos educando, y quienes formarán en un futuro la sociedad.

Y en cuanto a la corriente filosófica, como análisis de nuestra sociedad actual; es importante recordar que el humanismo, en conjunto con la conciencia que debemos desarrollar como pedagogos, es totalmente sobre las siguientes interrogantes:

¿La educación que recibimos hoy en día es además de práctica humanista? ¿Lo que me enseñaron hace más de 15 años era realmente cierto? ¿Necesito replantear mis objetivos profesionales? ¿Están acorde con lo que pienso o se han modificado mis ideales? ¿Habrá más que solamente lo que conozco hasta el momento y que me pueda ayudar a desenvolver mejor mis actividades tanto personales como profesionales?

La última y creo la más importante: Todas estas preguntas, con su respectiva respuesta, ¿Podrían ayudar a mejorar el pensamiento colectivo de una sociedad, para transformarnos como pueblo en una comunidad más abierta?

Creo que todas y cada una de estas preguntas, podrán ser un parteaguas, para lo que aprendí antes de esta unidad, y lo que estoy aprendiendo conforme al desarrollo de mis aptitudes académicas, es decir, las iré resolviendo conforme a mi avance e implican una evolución profesional y por consiguiente personal.

Bibliografía

Hurtado, G. (2012). Qué es y qué puede ser la filosofía analítica. En Discusiones y notas. Diánoia, México recuperado el 18 de septiembre de 2020, de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-24502012000100007



Fecha:17/09/2020

Bourdieu, P. tr. Monique Landesmann (1987). Los tres estados del capital cultural. Universidad Autónoma Metropolitana. Disponible en:
<https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/lostresestadodelcc.pdf> Visto: 19/09/2020

Leyva, G (1999). Max Horkheimer y los orígenes de la teoría crítica.
<https://www.redalyc.org/pdf/3050/305026649011.pdf>

Schaffhauser, P. (2013). El pragmatismo en la sociología: *¿Hacia un nuevo giro epistemológico?* El colegio de Michoacán, México. Recuperado el 19 de septiembre de 2020.
De:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642014000100001

Zuleta, Medina A. y Chávez Torres A. (2009). La educación bajo la lente de la teoría crítica. En: Plumilla educativa, Dialnet. Universidad de Manizales, Colombia. P.p. 50 - 61
Recuperado el 18 de septiembre de 2020, de:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5920299.pdf>